

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora
acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 10 de septiembre de 2019, en la Clínica Dental
Samoa Dental SL (Vitaldent), con en la

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación destinada a radiodiagnóstico dental con última inscripción de la instalación realizada en fecha 17.09.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por la Sra. directora de la Clínica, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a la representante del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

GENERALIDADES

- No se observan las siguientes discrepancias con los datos registrales:
- La instalación se encontraba ubicada en las plantas baja (2 equipos intraorales y 1 orto) y sótano (1 equipo intraoral), en el emplazamiento referido. -----
- Estaba disponible un plano de la instalación. -----
- Disponían de 3 equipos de radiografía dental intraoral y un ortopantomógrafo. -----
- No estaban disponibles las acreditaciones para dirigir de los Dres
una para operar de .-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico



de área de la instalación. -----

- realiza el control dosimétrico. -----

- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años. -----

- No estaba disponible la adjudicación de las dosis de los dosímetros de área al personal expuesto de la instalación.-----

- No estaba disponible el programa garantía de calidad y de protección radiológica, aunque en el certificado de conformidad consta que disponían de él. -----

- Estaba disponible la clasificación del personal. -----

- Estaba disponible un contrato escrito con Infocitec para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. -----

- Estaba disponible un certificado de conformidad extendido por Infocitec en fecha 27.07.2019. -----

- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa Infocitec en 2018 y en 22.07.2019. -----

- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente. -----

- Estaban disponibles 2 delantales plomados y un collarín tiroidal. -----

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma _____

- No se pudieron realizar disparos con los equipos porque la _____ manifestó que los doctores estaban de vacaciones y la operadora no trabajaba hoy y no disponían de nadie acreditado.-----

Planta Baja

Sala 1 (para infocitec 3)

- Dicha dependencia lindaba con:
 - calle
 - sala 2 y pasillo
 - local
 - local

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la equipo dental intraoral de la firma

- El disparador estaba situado fuera de la sala. -----

Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con:

- local
- local - sala 1
- pasillo
- sala esterilización

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la equipo dental intraoral de la firma -----

- El disparador estaba situado fuera de la sala. -----

Sala Orto

- Dicha dependencia lindaba con:

- aseo y sala de máquinas
- sala de esterilización
- pasillo
- audiovisuales

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma
de 84 kV y 15 mA para la realización de
ortopantomografías. -----

- Los disparos se realizaban desde el exterior de la sala desde donde se visualizaba a través de un visor plomado y estaba instalado el disparador. -----

Planta sótano

Sala 3

- Dicha dependencia lindaba con:

- cimientos
- sala 4 vacía
- pasillo
- sala de esterilización

- El acceso era controlado y se encontraba señalizado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la equipo dental intraoral de la firma -----

- El disparador estaba situado fuera de la sala. -----



Desviaciones

- No estaba disponible el programa de protección radiológica, aunque en el certificado de conformidad consta que si disponían de él. -----
- No estaban disponibles las acreditaciones del personal.-----
- No estaba disponible la clasificación del personal. -----
- No estaba disponible la adjudicación de las dosis de los dosímetros de área al personal expuesto de la instalación.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 18 de septiembre de 2019.

Firmado:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la Clínica Dental Samoa Dental SL, (Vitaldent), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.